



**REQUISITOS A PRESENTAR PARA LISTA DE ESPERA
CURSO LECTIVO 2025
ESTUDIANTES DE 7° a 11°**

A continuación, se detallan los documentos que deberá presentar obligatoriamente para ser puesto en **LA LISTA DE ESPERA** para el curso lectivo 2025. En caso de que sea admitido, se le comunicará a los números de contacto que se indicaron en la información, o bien, será comunicado a través de nuestras redes sociales.

En caso de NO ser admitido, toda la documentación le será devuelta en el momento que se presente al colegio.

IMPORTANTE: Los documentos se deben presentar en su totalidad y completos, de lo contrario no se podrá formalizar el trámite.

1. Fotocopias de cédula de identidad (Papá, mamá, encargado, estudiante)
2. Dos (2) fotografías tamaño pasaporte (Sin accesorios como gorras, lentes de sol, etc)
3. Fotocopia Póliza Estudiantil vigente (Preferiblemente)
4. Recibo de algún servicio público (agua, luz o teléfono) a **nombre de la persona encargada de realizar la matrícula**. De no contar con este documento o que salga a nombre de otra persona, **deberá llenar la Declaración Jurada de Domicilio**.
5. Informe de notas del año anterior al que desea matricular, original y copia. El mismo debe estar firmado y sellado por el centro educativo de procedencia.

NOTA: Se les hace ver que en caso de que se compruebe que parte o la totalidad de la información brindada es falsa, la matrícula puede ser retirada en cualquier momento del año. Los funcionarios institucionales nos reservamos el derecho de hacer visitas a los domicilios, sin previo aviso, para comprobar la información brindada por el encargado legal.

**FECHAS IMPORTANTES: DEL 3 AL 6 DE DICIEMBRE 2024 PERIODO DE
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.
De 9:00am a 2:00pm.**

**PUBLICACIÓN DE ADMITIDOS: 10 DE DICIEMBRE 2024.
MATRÍCULA: 11 DE DICIEMBRE 2024.**